

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO

Lugar: Estudio B ubicado en calle Mayorazgo número ochenta y tres, Colonia Xoco, Código Postal 03330. Alcaldía Benito Juárez. Ciudad de México. México.

Fecha: 28 de noviembre de 2019

Asistentes:

1. Alejandro Brito, Director de la organización civil Letra S, Cultura y Vida Cotidiana A.C.
2. Ana Saiz, Directora General de Sin Fronteras.
3. Eduard Martín Borregón, Director de Datos, Periodismo y Tecnología en el Proyecto en Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (en línea).
4. Elizabeth Nochebuena, especialista en Televisión para niños y Medios Públicos.
5. Jorge Bravo Torres Coto, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi).
6. Juan Manuel Casanueva Vargas, Director de Social TIC.
7. Justine Dupuy, Coordinadora del programa de Rendición de Cuentas de Fundar.
8. Yolanda Meyenberg Leycegui, Académica del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
9. Zenaida Pérez Gutiérrez, Coordinadora del programa Mujeres Indígenas del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (en línea).

Puntos a tratar:

1. Informe de la situación del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) a cargo de la Directora de Investigación del Instituto y Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano, Mariana Torres Maldonado, respecto de la segunda petición del Consejo Ciudadano del IMER de incrementar el presupuesto del instituto, así como el presupuesto final del IMER tras la aprobación en la Cámara de Diputados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.
2. Propuesta y discusión de mecanismos que aseguren la independencia y una política editorial imparcial y objetiva del IMER.
3. Propuesta de solicitud de un micrositio del Consejo Ciudadano del Imer, para que se conozcan sus integrantes y se transparente su trabajo ante las audiencias y la ciudadanía.
4. Asuntos generales.

Acuerdos

1. Aprobación por las consejeras y los consejeros de la orden del día e inicio del primer punto a tratar.

2. Informe de la situación del Instituto Mexicano de la Radio a cargo de la Directora de Investigación del Instituto y Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano, Mariana Torres Maldonado, respecto de la segunda petición del Consejo Ciudadano del Imer de incrementar el presupuesto del instituto, así como el presupuesto final del IMER tras la aprobación en la Cámara de Diputados del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.

La Dirección de Investigación dio a conocer que a la fecha de la sesión no se conocía oficialmente el presupuesto oficial para el Instituto Mexicano de la Radio para el ejercicio 2020.

Ana Saiz se pronunció en el sentido de que no conocer oficialmente el presupuesto designado podía convertirse en una oportunidad para realizar un acercamiento con la cabeza de sector y sensibilizar a las autoridades de la situación por la que atravesó el IMER de mayo a junio de 2019 por la falta de presupuesto.

El presidente, Jorge Bravo, sugirió que en cualquier sentido, el Consejo Ciudadano se pronuncie: porque si el presupuesto del IMER es igual al de 2019, significará que no hubo una mejora; en el caso de una reducción, resultaría preocupante, y si hubiera un aumento, felicitar a la cabeza de sector.

En tal sentido, el presidente se comprometió a elaborar un proyecto de pronunciamiento para compartirlo con todos los miembros del Consejo Ciudadano y decidir una vez que se tenga la comunicación oficial del presupuesto.

La Dirección de Investigación compartió con el Consejo Ciudadano que el IMER registró 40 proyectos de modernización de infraestructura.

A la pregunta del Consejo Ciudadano (Justine Dupuy) sobre el cierre del año, la Dirección de Investigación informó que luego de la crisis de julio, el IMER concluye 2019 con la totalidad de sus honorarios profesionales y en orden, financieramente hablando.

La Dirección de Investigación se comprometió a compartir todos los estudios de audiencia y perfiles de las emisoras para que el Consejo Ciudadano pueda conocer el comportamiento de la audiencia del IMER, luego de haber cerrado la contratación del servicio de medición de audiencias.

El Consejo Ciudadano (Juan Manuel Casanueva) consultó sobre qué análisis se ha hecho para decidir la salida digital del IMER.

La Dirección de Investigación compartió al Consejo la colaboración que inició el IMER con la plataforma de video sobre demanda, MX Play, administrada por el Sistema

Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) a través de la cual el IMER compartió sobre demanda los contenidos especiales que se realizaron para conmemorar el Aniversario de la Revolución Mexicana y con la cual hay trabajo constante para que las estaciones del IMER tengan salida también a través de esta plataforma.

Además, informó a los miembros la estrategia de crear microsítios de audios sobre demanda para los programas, en los cuales los productores puedan subir sus emisiones anteriores para el seguimiento de sus audiencias.

El Consejo Ciudadano (Elizabeth Nochebuena) preguntó si los programas resultado de la Décima convocatoria para la presentación de Proyectos ciudadanos de radio ya se encontraban al aire.

La Dirección de Investigación informó que están al aire desde octubre de 2019 y que el sitio web de Ciudadana 660 está actualizado con la programación de las organizaciones ciudadanas que participan en la emisora.

Juan Manuel Casanueva se comprometió a hacer un análisis de los servicios de podcast mexicanos para aportar sus conclusiones al Consejo Ciudadano y al IMER.

El presidente Jorge Bravo sugirió que el IMER puede ser su propia plataforma, toda vez que tiene mucho contenido propio y de gran calidad.

La Dirección de Investigación invitó a los miembros del Consejo Ciudadano a explorar la página de IMER Noticias, toda vez que su estrategia digital está avanzada y gracias a la nueva Dirección del Sistema Nacional de Noticiarios se encuentra completamente actualizada y trabajando al día.

Juan Manuel Casanueva reflexionó que es necesario explorar los diferentes formatos que ofrece la digitalización y el consumo de contenidos sobre demanda para avanzar en lo referente a los servicios digitales del IMER. Porque para ello la programación debería trabajarse en formatos híbridos y modulares que sirvan para Facebook Live, para podcast, para radio, para cápsulas, etcétera.

Zenaida Pérez Gutiérrez comentó sobre la importancia de mantener la interacción en las redes sociodigitales para quienes siguen escuchando la radio a través de la radiodifusión.

La Dirección de Investigación se comprometió a entregar la batería de estudios sobre los sitios web y las redes sociodigitales del IMER para que los consejeros conozcan el nivel de interacción de cada uno.

3. Propuesta y discusión de mecanismos que aseguren la independencia y una política editorial imparcial y objetiva del Imer.

La Presidencia del Consejo envió a las y los consejeros el documento anexo a esta acta y los presentó durante la reunión, están basados en los mecanismos del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, así como en diferentes declaraciones de independencia y autonomía de los medios de comunicación.

Yolanda Meyenberg propuso revisar el documento para su integración, luego de haber notado que está escrito en dos partes y señaló que quizás mucho de lo señalado ya se realiza actualmente en el IMER.

La Dirección de Investigación propuso al Consejo que en la siguiente reunión estuviera presente Elia Baltazar, directora del Sistema Nacional de Noticiarios para aportar a la discusión de los mecanismos y explicar la dinámica de IMER Noticias.

Ana Saiz hizo un reconocimiento a la cobertura noticiosa de IMER Noticias durante la presente administración.

Alejandro Brito solicitó a la presidencia si podía explicar más profundamente en qué se basó para la realización del primer borrador.

El presidente Jorge Bravo explicó que los criterios de independencia se vinculan a que no existan intereses políticos, privados o comerciales en las decisiones de un medio de comunicación; en este caso, el IMER. Existe un avance en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR). La tradición teórica es europea, dado que el concepto de "independencia" viene de 1922, durante el surgimiento de la BBC que nació independiente de los partidos políticos. Asimismo, la "independencia" se expresa en la regulación estadounidense con la independencia que existe entre los órganos reguladores y los regulados.

El presidente reconoció que, en coincidencia con Yolanda Meyenberg, el documento se encuentra en dos partes, porque la primera se trata de una declaratoria de la situación en la que se encuentra el país, porque, por ejemplo, una falta de recursos en algún momento puede ser un atentado a la independencia editorial. Otro atentado a la independencia editorial es la situación de violencia contra los periodistas.

La segunda parte --expuso el presidente-- se trata de las características del servicio público de radiodifusión y finalmente los mecanismos operativos para garantizar la independencia editorial.

Las consejeras y los consejeros acusaron de recibido el documento y decidieron analizarlo para discutirlo a profundidad en la Primera Sesión Ordinaria de 2020.

4. Micrositio del Consejo Ciudadano del Imer

El presidente solicita que exista un micrositio para el Consejo Ciudadano en el sitio del IMER para que se conozcan los integrantes y se transparente su labor ante las audiencias y la ciudadanía.

De esta manera sería posible compartir con las audiencias su reglamento, las sesiones, etcétera y queda la constancia del trabajo del Consejo Ciudadano.

La Dirección de Investigación tomó nota para coordinar los trabajos con el área de Medios Digitales.

5. Asuntos generales

5.1 Sumar al IMER con contenido propio a la campaña contra la xenofobia de CONAPRED

Ana Saiz, Directora General de Sin Fronteras, compartió que el Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación (CONAPRED) lanzará una campaña en contra de la xenofobia, la cual presentó en el Consejo de Política Migratoria. Se trata de hacer conciencia a partir de este fenómeno que ha crecido preocupantemente en el país, pues las organizaciones promigrantes han reportado ciberataques, etcétera.

No obstante, derivado de la buena experiencia de la campaña del Día Mundial del Refugiado en la que participó el IMER con ACNUR y Sin Fronteras, se propone trabajar con IMER Noticias y con locutores de Reactor y de diferentes estaciones, e invitar al IMER personas que puedan platicar sus historias, como una manera de generar empatía de una forma más efectiva que la campaña que, igualmente estaría programada por el IMER, dado que se tiene planeado que se difunda por los tiempos oficiales con los que cuenta el gobierno federal.

Juan Manuel Casanueva propone hacer vínculo con diferentes organizaciones sobre temas que consideren de interés público para que capaciten y sensibilicen al personal del IMER, con el objetivo de tratar al aire dichos tópicos que requieran especial atención.

Sin Fronteras propuso un taller para locutores, reporteros y personal del IMER en materia de xenofobia.

Juan Manuel Casanueva propuso la evaluación de la campaña y, en general, de las campañas del IMER para conocer los resultados.

5.2 Que las y los integrantes del Consejo pudieran elaborar una cápsula donde se explique qué es el servicio público de radiodifusión de acuerdo al área de interés de cada consejera o consejero.

Elizabeth Nochebuena consideró que el programa de la Defensoría de las Audiencias, “Audiencias IMER”, es el vínculo con las audiencias y explica el servicio público de radiodifusión.

Ana Saiz expuso que quizás se puede proponer a la Defensoría de las Audiencias que se invite a algunos integrantes del Consejo al programa “Audiencias IMER” para conversar sobre el área de experiencia de las consejeras y consejeros.

Yolanda Meyenberg consideró que una cápsula puede ser un formato muy comprimido para explicar al Consejo, pero se puede hacer un piloto.

Justine Dupuy expuso que el objetivo es muy interesante, pero le pareció que se podía buscar una mejor manera.

Las consejeras y los consejeros acordaron reflexionarlo y decidir en la siguiente sesión.

5.3 Escalonamiento de las consejeras y los consejeros

Las consejeras y los consejeros discutieron las posibilidades de escalonamiento de los miembros. Las y los miembros decidieron revisar dicho punto en la convocatoria y para proponer la renovación escalonada, de tal suerte que no se pierda la continuidad de los trabajos.